

GUIA DE TRABAJO N° 6

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

Nombre: _____ Curso: 4°A Fecha: desde 04 al 08 Mayo 2020

Unidad: Llenado, tramitación y registro de documentación contable

Contenido: Normas Internacionales de Contabilidad

Objetivo de aprendizaje: Interpreta información contable de la empresa aplicando las normas internacionales de contabilidad y le legislación tributaria

Dudas y consultas prof. Ana Rivera, correo ana_rivera_9@hotmail.com, o al wsap. Fecha límite de entrega 09 de mayo.

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

La actual globalización de los mercados mundiales, particularmente la globalización de la economía, los nuevos tratados de libre comercio y el ingreso de Chile a la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), han llevado a las instituciones que norman y regulan los estándares contables y financieros a incorporar en la técnica contable y al lenguaje profesional de los contadores y administradores en Chile, las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.) y las Normas Internacionales de Contabilidad (N.I.C.) o en su origen inglés llamadas (I.F.R.S.) International Financial Reporting Standard. La incorporación progresiva de la normativa a Chile se inició a partir del 1 de enero de 2009, a través de la normativa emanada por el Colegio de Contadores de Chile y por disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros S.V.S. (hoy la SVS es reemplazada por la CMF **Comisión para el Mercado Financiero**), para un grupo de sociedades anónimas abiertas que fueron pioneras en la entrega de sus Estados Financieros bajo esta nueva normativa.

El Colegio de Contadores de Chile A.G. es el organismo encargado de emitir las normas contables en Chile, según lo establece la Ley 13.011 Artículo 13, letra G.

El Colegio de Contadores de Chile AG, en su Boletín técnico n° 79 ha decidido adoptar integral, explícita y sin reservas las NIIF, sin introducir ningún tipo de adaptaciones ni excepciones técnicas locales.

Así mismo la derogación de los Boletines Técnicos n°1 al 78B, correspondientes a los antiguos Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (PCGA previos).

Los Boletines Técnicos n°79 al n° 85, tratan sobre el proceso de adopción de las IFRS (NIIF).

El Objetivo principal de las NIIF o IFRS es establecer pautas de acción de uso consistente en la preparación de los estados financieros, de manera de otorgar un marco de referencia internacional para que los inversionistas puedan interpretar y tomar decisiones sobre la información contenida de los Estados financieros.

De los 194 países reconocidos oficialmente en el mundo 130 aplican las NIIF o IFRS y otros se encuentran en proceso de adopción.

Hipótesis Fundamental

- **Devengado:** Los efectos de las transacciones y demás hechos se reconocen cuando ocurren. Se registran en libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relaciona.
- **Empresa en Marcha:** Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

Características Cualitativas:

- Fundamentales: Relevancia y Representación Fiel.
- De Mejora: Comparabilidad, Verificabilidad, Oportunidad y Comprensibilidad.

Estados Financieros Básicos:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
- Notas Explicativas a los Estados Financieros

Usuarios de la Información Financiera

- Inversionistas: Riesgo y rendimiento que obtienen y obtendrán de sus inversiones.
- Empleados: Estabilidad de la empresa para responder al pago de remuneraciones y otros beneficios.
- Financistas: Capacidad de la entidad para pagar los préstamos e intereses correspondientes.
- Proveedores: Capacidad de la entidad para pagar los montos adeudados antes del plazo estipulado "Para solicitar financiamiento externo".
- Clientes: Información acerca de la continuidad de la empresa, en casos de compromisos a largo plazo o cuando se depende comercialmente de ella.
- Organismos Públicos: Información para regular la actividad empresarial, fijar políticas tributarias y preparar estadísticas nacionales macroeconómicas.

Este documento fue aprobado por el Consejo del IASC en abril de 1989, para su publicación en julio del mismo año, y adoptado por el IASB en abril de 2001.

Este *Marco Conceptual* establece conceptos que subyacen en la preparación y presentación de los estados financieros para usuarios externos.

El *Marco Conceptual* trata los siguientes extremos:

- a) El objetivo de los estados financieros;
- b) Las características cualitativas que determinan la utilidad de la información de los estados financieros;
- c) La definición, reconocimiento y medición de los elementos que constituyen los estados financieros; y

d) Los conceptos de capital y de mantenimiento del capital.

El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera. Se pretende que tal información sea útil a una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros preparados con este propósito cubren las necesidades comunes de muchos usuarios. Sin embargo, los estados financieros no suministran toda la información que estos usuarios pueden necesitar para tomar decisiones económicas, puesto que tales estados reflejan principalmente los efectos financieros de sucesos pasados, y no contienen necesariamente información distinta de la financiera.

Con el fin de cumplir sus objetivos, los estados financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo contable.

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

Las características cualitativas son los atributos que hacen útil, para los usuarios, la información suministrada en los estados financieros. Las cuatro principales características cualitativas son comprensibilidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad. En la práctica, es a menudo necesario un equilibrio o contrapeso entre características cualitativas

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Se definen como sigue:

- (a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) Un *pasivo* es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- (c) Patrimonio neto es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

A continuación se definen los elementos denominados ingresos y gastos:

- (a) **Ingresos** son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.
- (b) **Gastos** son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que:

- (a) que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad, y
- (b) que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y el estado de resultados. Para realizarla es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

El concepto de mantenimiento de capital se relaciona con la manera en que una entidad define el capital que quiere mantener. Suministra la conexión entre el concepto de capital y el concepto de ganancia, porque proporciona el punto de referencia para medir tal resultado, lo cual es un prerrequisito para distinguir entre lo que es rendimiento sobre el capital y lo que es recuperación del capital. Sólo las entradas de activos que excedan las cantidades necesarias para mantener el capital pueden ser consideradas como ganancia, y por tanto como rendimiento del capital. Por ello, el resultado o ganancia es el importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos (incluyendo, en su caso, los correspondientes ajustes para mantenimiento del capital). Si los gastos superan a los ingresos, el importe residual es una pérdida.

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

NIC nº	NOMBRE
01	Presentación de Estados Financieros
02	Inventarios
07	Estado de Flujo de Efectivo
08	Políticas Contables: cambios en estimaciones y errores
10	Hechos ocurridos después del período que se informa
12	Impuestos a las ganancias
16	Propiedad plantas y equipos
17	Arrendamientos
19	Beneficios a los Empleados
20	Subvenciones de Gobierno
21	Efecto de las variaciones de monedas extranjeras
23	Costos por préstamos
24	Información a revelar sobre partes relacionadas.
26	Planes de Beneficio por retiro
27	Estados Financieros Separados
28	Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos
29	Economías Hiperinflacionarias
32	Instrumentos Financieros, Presentación
33	Ganancias por acción
34	Información Financiera Intermedia

36	Deterioro de valor de activos
37	Provisiones, Activos y pasivos contingentes
38	Activos Intangibles
39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
40	Propiedades de Inversión
41	Agricultura

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

NIIF nº	Nombre
01	Primera Adopción de las NIIF
02	Pagos Basados en Acciones
03	Combinación de Negocios
04	Contratos de Seguros
05	Activos no Corrientes y Operaciones Discontinuas
06	Exploración y Evaluación de Recursos Minerales
07	Instrumentos Financieros: Información a revelar
08	Segmentos de operaciones
09	Instrumentos Financieros
10	Estados Financieros Consolidados
11	Acuerdos Conjuntos
12	Información a revelar sobre particulares en otras entidades
13	Medición del valor razonable
14	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas
15	Ingresos procedentes de contratos con clientes

Responda las siguientes preguntas:

1.- Defina el significado de los siguientes términos:

- a) O.C.D.E.
- b) N.I.I.F.
- c) N.I.C.
- d) C.M.F.
- e) P.C.G.A.
- f) I.F.R.S.(en Inglés)

2.- Indique cuál es el objetivo principal de las NIIF o IFRS

3.- Nombre los estados financieros básicos

4.- Nombre las principales características cualitativas

5.- Defina:

- a) ACTIVO
- b) PASIVO
- c) PATRIMONIO NETO
- d) INGRESOS
- e) GASTOS
- f) RENDIMIENTO DEL CAPITAL

g) RECUPERACIÓN DEL CAPITAL

6.- Indique qué nombre tiene:

- a) NIC 1
- b) NIIF 1
- c) NIC 2
- d) NIIF 13
- e) NIC 8
- f) NIC 16
- g) NIC 19

7.- Indique las diferencias (2) y similitudes (2) entre las cuentas de activo y las cuentas de pérdidas

8.- Si en la ecuación del inventario inicial es $A=P+C$, indique como sería la ecuación del inventario final cuando:

- a) Aumenta el patrimonio neto
- b) Disminuye el patrimonio neto